



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

ACTA DE LA SESIÓN 6 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2016

Asistentes:

D^a Esther María García Caballero (Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad)
D. Pedro Vera Candeas (Presidente)
D^a Raquel Viciano Abad (Área de Ingeniería Telemática-IT)

Siendo las 9:30 horas del día 9 de marzo de 2016, se celebró la sesión ordinaria de la Comisión del Máster de IT en la dependencia D-132, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con arreglo al siguiente **orden del día**:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Sesión 5-09/12/2015).
2. Informe del presidente de la Comisión.
3. Aprobación de los tribunales de evaluación de los TFM.
4. Asuntos propios.

Desarrollo de la sesión:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (Sesión 5-29/09/2015).**

Se aprueba.

- 2. Informe del presidente de la Comisión.**

El presidente indica que ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Internalización y que se han adjudicado cuatro becas Talento a este Máster. Se indica que se debería enviar un correo a los directores de los departamentos con docencia en el máster para que se difunda entre posibles contactos de otras universidades la información.

Además informa que se ha hecho la entrega del autoinforme de seguimiento del máster después de haberlo aprobado en la Comisión de Calidad. D^a Esther García indica que se ha recibido el informe técnico de la auditoría interna y que en estos momentos se está analizando el mismo para darle respuesta.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

D. Pedro Vera continúa su informe indicando que se ha recibido un documento titulado “Análisis del alumnado del máster de Ingeniería de Telecomunicación del primer cuatrimestre del curso 2015/2016”, en el que se recoge la visión del alumno sobre el máster. Una vez leído el documento se indica que es positivo que el alumnado haya recogido y trasladado de esta manera sus opiniones sobre el máster. En relación a los puntos negativos, se incide en el documento sobre el sistema de evaluación del departamento de Ingeniería de Telecomunicación. Al respecto se discute que la labor de la comisión es la de velar por el cumplimiento de las guías docentes, y que las posibles propuestas de cambios a realizar en las mismas sobre el sistema de evaluación debería trasladarse al departamento implicado. Se decide responder en estos términos a los alumnos a través de su representante.

3. Aprobación de los tribunales de evaluación de los TFM.

El presidente informa que en la plataforma están publicadas todas las fechas asociadas al procedimiento de entrega y defensa del TFM. Además indica que en la actualidad son dos los alumnos que van a realizar la lectura en la próxima convocatoria. Se decide que el tribunal titular esté compuesto por un profesor de cada área con docencia en el máster. Finalmente se aprueba la siguiente composición:

Presidente/a: D. Pedro Vera Candeas.
Vocal: D. Luis Miguel Nieto Nieto.
Secretario/a: D. Raquel Viciano Abad.
Suplente 1: D. Raúl Mata Campos.
Suplente 2: D. Francisco J. Cañadas Quesada.

4. Asuntos propios.

No se tratan.

Finalmente, y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 10:00 horas del 9 de marzo de 2016, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Presidente.

VºBº

Fdo. Pedro Vera Candeas
Presidente de la CAM-IT

Fdo. Raquel Viciano Abad
Secretaria de la CAM-IT